PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 15 de Agosto del 2023

Jefe inmediato: Biól. Lourdes Angélica Briones Flores

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/IC/0125-23

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: Pérez (Apellido Paterno) Berumen (Apellido Materno) Victor Alonso (Nombre (s))

Periodo: Del 28 al 28 de Julio del 2023

Lugar: Ejido Los Campos, Florencia de Benito Juárez, Zacatecas

Objeto de la Comisión: Participar en recorridos y actividades de inspección a predios forestales, Cambio de Uso de Suelo, aprovechamiento de materias primas forestales, Centro de Almacenamiento y/o Transformación de Materias Primas Forestales y Tala Ilegal, además de atención a denuncia popular, operativos en la zona de afluencia del Ejido Los Campos, Municipio de Florencia de Benito Juárez, Estado de Zacatecas

Síntesis: se programó visita de inspección a Predios Forestales con Notificación de Saneamiento y/o Contingencia en el Ejido Los Campos, en el Municipio de Florencia de Benito, Juárez, Zacatecas

Conclusión: de los hechos anteriores se levantó el acta de inspección número RN0052/2023 de fecha 28 de julio del año 2023 en el ejido Los Campos, Florencia de Benito Juárez, Zacatecas

Resultados Obtenidos: derivado de los hechos anteriores se levantaron el Acta el Acta de Inspección RN0052/2023 en materia de Forestal, y El domicilio se ubica geográficamente en las coordenadas geográficas los 21° 28' 32.87" de latitud norte y los 103° 41' 17.16" de longitud oeste.

Contribución: Incrementar los niveles de observancia en el cumplimiento de Normas y legislación ambiental vigente.

Lic. Víctor Alonso Pérez Berumen
Atentamente

Nombre y Firma
Comisionado

Biól. Lourdes Angélica Briones Flores
Vo.Bo.

Nombre y Firma
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.